
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 30 DE MAYO DE 1806.

TURQUIA.

Constantinopla 8 de Abril.

Si creemos lo que se cuenta en las cartas recibidas últimamente de Persia, el General Ruso Sicanoff ha sido víctima de la mas horrible traycion. Quando la ciudad de Bacou estaba á punto de ser tomada por asalto, propusieron sus habitantes una capitulacion; concedióseles, y el General Ruso se adelantó con algunos de los suyos, que le servian de escolta, hasta un corto trecho de la ciudad, á fin de negociar con los Diputados; pero al entrar en la tienda que le habian prevenido, se vió rodeado de una porcion de bandidos, quienes lo asesinaron allí mismo.

No se trabaja ya en los arsenales con la actividad que ántes; muchos de los trabajadores han sido despedidos. Se han enviado diferentes órdenes al Asia, en virtud de las quales harán alto las tropas que habian de venir á Europa; las que ya estaban en camino se unirán al ejército destinado á obrar contra los rebeldes.

Como las tropas Turcas estan ahora en la mayor parte organizadas sobre un pie mas ventajoso, ha cesado enteramente el descontento de los Genízaros, y el populacho alaba ya esta innovacion saludable.

DINAMARCA.

Copenhague 26 de Abril.

Hoy han pasado dos fragatas Suecas á la vista de Elsenaur; van al Mediterráneo con el objeto de proteger el comercio de su nacion. — Han entrado en el Sund 16 buques Suecos y 7 Ingleses baxo la escolta de la corbeta Inglesa *Norfolk*, de 22 cañones, y del bergantín *Serippe*. — Se asegura que muy pronto entrará en el Báltico una division Inglesa para bloquear el embocadero del Trave. Escriben de Hamburgo que el bloqueo del Elba se executa con mayor rigor que en la vez pasada.

SUECIA.

Stockolmo 22 de Abril.

Ayer se abrió la almoneda de los muebles y preciosas pinturas del difunto Duque de Ostrogotia. Entre los varios objetos que mas han llamado la atencion á los aficionados á las artes, es digna de verse una *Vénus de Médicis*, en mármol de Sergel, que le habia costado 1200 rixdalerés.

SS. MM. pasarán el verano en Helsingborg; por lo ménos el Gobernador general de la Scania, Baron de Toll, está haciendo los preparativos competentes. Tambien se dice que ha de formarse un campamento para exercitar las tropas.

Han llegado aquí tres correos, uno de S. M., otro del Gabinete Imperial de Petersburgo, y el tercero de Lóndres: el segundo de ellos ha continuado su camino para la Pomerania.

Se ha enviado á Carlsrona la órden de equipar y hacer que marchen á las costas meridionales del Reyno 6 fragatas y 24 buques menores de la esquadrilla de las costas. — Ha vuelto á Landsrona el Regimiento del Rey, pero reducido á la mitad por la desercion que tanto ha cundido durante su estancia en Alemania.

S. M. ha mandado dar una medalla de plata con esta divisa: *Illis quorum meruere labores*, á Juan Luis de Bath, de nacion Suizo, que vino en 1786 para establecer fábricas de queso en Marswinsholm y en los demas pueblos de la Scania.

Stralsund 28 de Abril.

De Real órden se han mandado embargar las embarcaciones Prusianas en Wolgast, Barth y en todos los pueblos de la Pomerania Sueca. En nuestro puerto habia tres buques Prusianos y dos en Wolgast.

El Magistrado y el vecindario de esta ciudad han recogido por subscripcion 500 escudos, que se han distribuido en la casa de huérfanos, en el lazareto y en la inclusa de esta ciudad. — Se ha prohibido la saca de caballos de la Pomerania. — Como han sido tan frecuentes los incendios en esta provincia de poco tiempo acá, es de presumir que habrá alguna compañía de malvados, que hayan causado adrede y de propósito tan grandes daños; y se ha ofrecido un premio de 200 escudos al que descubra y declare lo que sepa en el particular, si es que existen semejantes monstruos.

PRUSIA.

Berlin 29 de Abril.

El Ministro de Estado y de Gabinete de S. M. Baron de Hardenberg ha hecho saber el 14 del corriente al Cuerpo Diplomático residente cerca de nuestra Corte, que á consecuencia de la licencia ilimitada que ha conseguido de S. M. para ir á su hacienda, y en atencion á la venida de S. E. el Ministro de Estado y de Gabinete Conde de Haugwitz á Berlin, iba á aprovecharse de este permiso, y así tenia el honor de participarlo á los Señores Ministros extranjeros.

S. M. ha promovido á General de infantería en tiempo de paz al Teniente General de Grevenitz, y para la Inspeccion general de infantería en la Prusia Meridional ha nombrado al Mayor de Zastrow.

Las noticias de S. Petersburgo dan á entender que las disposiciones de aquel Gabinete son pacíficas, porque no se nota movimiento alguno de tropas, y las obras del astillero de aquella capital y del de Cronstadt son las mismas que en todas las primaveras, segun las necesidades de la esquadra. Dícese que habrá grandes mudanzas en el ejército.

Estos dias pasados ha habido un gran Consejo de Estado, al qual han

asistido quatro Ministros.—S. A. S. Madama la Princesa de Solms, hermana de nuestra Reyna, se puso en camino para Strelitz el 25 del corriente. Esta Princesa residirá de hoy en adelante en Bayreuth.—Corren voces de que este verano se trasladarán SS. MM. á pasar una temporada en Hannóver.

El Conde de Haugwitz, Ministro de Estado, ha hecho saber al Comercio lo siguiente: „Las noticias últimas de Inglaterra son de que el Gobierno Ingles ha mandado embargar todas las embarcaciones Prusianas que se hallan en sus puertos, y, segun parece, debemos esperar todavía otros actos de hostilidad. S. M., por su parte, va á dar las órdenes competentes, y en el ínterin quiere que las dos Cámaras del Comercio de esta ciudad sepan esta repentina mudanza, á fin de que los negociantes puedan discurrir los medios y arbitrios de asegurar sus propiedades. Los Cónsules de S. M. en el Sund, en Holanda y en otras plazas marítimas tienen ya órden de participar esta novedad á los Capitanes de las embarcaciones para que puedan libertarse de los cruceros Ingleses.

ALEMANIA.

Viena 29 de Abril.

Segun escriben de las fronteras de Turquía parece que no se ha calmado la insurreccion de la Servia, ni por los preparativos de la Puerta, ni por la llegada próxíma de un grueso ejército Otomano. Es indudable que los rebeldes confian en recibir socorro extranjero; ellos aprietan cada vez mas el sitio de Belgrado, de donde los Musulmanes hacen salir á todos los habitantes Cristianos. Ya no quedan allí mas que algun corto número de familias y algunos jornaleros. Allí no tienen ya los Cristianos ni siquiera un Sacerdote para el servicio divino, porque el superior Jorge Rusi, que habia quedado el último, y ha sufrido increíbles vexaciones con la mayor constancia, ha tenido que escapar con los suyos, y se ha retirado por Trieste á Janina su patria. El Obispo de Belgrado está en Semendria, y es individuo del Consejo de los sublevados por el brazo eclesiástico.

La Corte de Rusia, sabedora del aumento considerable en el precio de los víveres en los Estados Austriacos, ha cedido á nuestro Gobierno 10⁰ cabezas de ganado vacuno, y millon y medio de medidas de granos, cuyo importe se descontará de los gastos causados por el ejército Ruso durante su estancia en nuestras provincias. Ademas ha concedido permiso á nuestro Gobierno para emplear un millon de florines en la compra de granos y de ganados en las provincias Rusas, y conducirlo todo á esta capital.

El Príncipe Juan de Lichtestein ha solicitado y se le ha concedido la exôneracion del exercicio de su empleo de Feld-Mariscal, para ocuparse única y exclusivamente en los negocios del Gobierno.—Esperamos de un dia para otro al Cardenal Ruffo.—Ya han llegado aquí todos los Agentes diplomáticos Austriacos, y entre ellos los Condes Federico de Stadion y de Metternich. Desde 1.^o de este mes se halla aquí el Baron de Húgel; dícese que este sugeto benemérito será empleado en el Ministerio de lo Interior ó en el de Hacienda, y que su amigo y compatriota Mr de Fassbender le será asociado en calidad de Canciller ó de Vice-Presidente. La Cámara de

Hacienda y la Cancillería de Corte se reunirán otra vez con la denominación de Directorio general:

Escriben de Berlin que el Conde de Keller ha sido nombrado tercer Ministro del Gabinete, y que SS. MM. Prusianas permanecerán hasta fines de este mes en Potsdam.

En todas las cartas de las fronteras de la Gallitzia se dice unánimemente que ha habido una dispersion completa en las tropas Rusas, que desde su retirada de la Moravia habian quedado en los límites de las posesiones Austriacas y Prusianas, y en los cuales habian recibido considerables refuerzos. Parte de este ejército va caminando á las inmediaciones de Kami-nieck y hacia las fronteras de la Turquía; de lo qual infieren algunos que los Rusos piensan tal vez apoderarse de algunas provincias del Imperio Otomano. La otra parte del ejército, y señaladamente las columnas que habia cerca de Brhesk, en Lithuania, se ha retirado tambien á lo interior; pero se asegura que continuarán formando un ejército de observacion, cuyos acantonamientos se han mudado por la imposibilidad de abastecerlo de víveres en las fronteras por mucho tiempo.

Ratzeburgo 24 de Abril.

Ayer volvió aquí el cuerpo Prusiano mandado por el Coronel Beeren. Las tropas Suecas, de las cuales hay todavía 400 hombres en el Lauenburgo, se habian reconcentrado en el paso de Gross-Zecheren, resueltas á defenderlo. Venian marchando en dos columnas los Prusianos, y luego que la primera llegó á la entrada del paso ocupado por los Suecos, estos hicieron fuego, é hirieron ligeramente al Teniente de Stüpenagel, del Regimiento De Beeren, y á un Oficial subalterno, y á un fusilero del de Tschammer. Los Prusianos no hicieron fuego, y continuaron su marcha maniobrando para cercar á los Suecos. Luego que los tuvieron cercados enviaron un Oficial y un trompeta al Conde de Loewenhijelm, que los mandaba, para preguntarle qual era su ánimo, y qué pensaba hacer en semejante apuro. Respondió que estaba resuelto á todo, hasta abrirse camino, y seguir su marcha hácia Mecklenburgo. Efectivamente se puso en movimiento, aparentando dirigirse hácia Ratzeburgo, y llegó á un parage que podia ser favorable á su marcha. Allí encontró las tropas Prusianas que venian á este pueblo. Los Suecos les hicieron otra vez fuego, y los Prusianos dispararon algunos tiros; pero al fin abandonaron los Suecos el paso, y se retiraron por Sadebusch á Mecklenburgo. Los Prusianos han encontrado en el camino algunos caballos, y se los han restituido á los Suecos, á causa de *no estar en guerra las dos naciones.*

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 1.º de Mayo.

El 28 de Abril las dos Cámaras se juntaron en la sala de Westminster, formadas en tribunal supremo del Parlamento, para ver la causa de Lord Melleville. A las 9 de la mañana varios destacamentos de los 3 Regimientos de Guardias cercaron las inmediaciones de la sala de Westminster para mantener el buen orden, y facilitar la salida y entrada á las personas que tenian derecho á asistir. A las 10 y media el Presidente de la Cámara de los Comunes, precedido del Macero del Rey, que hacia plaza, partió de la

barra de la Cámara en procesion á Westminster, acompañado de los miembros; que fuéron llamados cada uno segun el órden del Condado que representaba; los comisionados encargados del *impeachment* iban vestidos de ceremonia, presididos por Mr. Whitbread: entraron los primeros en la sala, y ocuparon una tribuna que les estaba dispuesta. Luego entraron los Comunes. A las 11 los Pares del Reyno salieron de su Cámara, precedidos de los Secretarios del Parlamento, y seguidos de los Archiveros de la Cancillería, de los Abogados y Jueces: cerraba el acompañamiento un Heraldo, y luego seguian los primogénitos de los Pares, á quienes sucedian sus hermanos menores. El órden en que iban era el siguiente: primero los Uxieres para hacer plaza, y luego de dos en dos los Barones, Obispos, Vizcondes, Condes, Marqueses, Duques, Arzobispos, y el Lord Canciller. Al tomar sus asientos se descubrieron y saludaron al Presidente de la Cámara de los Comunes y al trono. Luego que se hubieron sentado, el Macero dixo y repitió en alta voz *silencio*.

A las 11 y media entró el Lord Canciller con un Rey de Armas delante, que llevaba sobre una almohada una corona y la Orden de la Jarretiera. Sentóse el Lord Canciller, y colocáronse á sus lados el Príncipe de Gales, los Duques de York, Cumberland y Gloucester. El Lord Canciller mandó al Macero impusiese silencio. — Lord Melleville estaba sentado de la parte de adentro de la barra, y fuera de ella, pero inmediatos á él, sus Abogados, á su izquierda estaban los comisionados del *impeachment*; estaba todo vestido de negro.

Entonces el Macero pronunció en alta voz esta proclamacion: „¡Oid, oid, oid! Por quanto se han hecho varios cargos y acusaciones de altos delitos y malversaciones por la honrada Cámara de los Comunes, en nombre de los miembros que la componen, y de todos los Comunes de la Gran Bretaña, contra Henrique Lord Vizconde Melleville, se avisa á todas las personas interesadas en este negocio que se halla aquí presente para ser juzgado, y comparezcan á sostener las dichas acusaciones.”

El Lord Canciller dixo algunas palabras á Lord Melleville, quien le respondió puesto en pie, y le hizo reverencia. — La prohibicion que ha hecho la Cámara de los Pares de que se publique ninguna circunstancia de este asunto hasta su conclusion, impide á los Diaristas que den razon de los discursos hechos en ella. — Los Secretarios leyeron los cargos contra Lord Melleville y sus respuestas. A las 12 y quarto el Lord Canciller pidió se abriese la causa, y que Mr. Whitbread produxese sus cargos como comisionado del *impeachment*.

Los Consejeros de Lord Melleville eran Mr. Adam y Mr. Plumar; y sus Procuradores Mrs. Shaw y le Blanc. El auditorio fué numeroso, y asistieron á esta ceremonia muchas señoras ricamente vestidas.

El 30 se juntó por segunda vez el Tribunal supremo del Parlamento con la misma solemnidad. En este dia se procedió al exámen de los testigos.

Ademas de los individuos que asistian de oficio, podia contener la sala de Westminster mas de 300 personas. Para evitar toda confusion se repartiéron billetes de entrada; pero á pesar de las disposiciones que se tomaron

para la buena distribución de los asientos, no hubo las tres cuartas partes de los necesarios para los Pares. Los Duques de Clarence, Sussex y Cambridge tuvieron que estar casi siempre en pie. Los Obispos y Barones, que entraron los primeros, ocuparon casi todos los bancos; de manera que los Condes, Marqueses, Duques y los Príncipes se mantuvieron sin sentarse durante la sesión, que no fué corta. Bastará decir que la lectura de los cargos duró una hora; y después Mr. Whitbread presentó el informe, que tardó 3 horas y media en leerse.

Hoy ha sido más numeroso el concurso que ayer en la sala de Westminster, excepto en las galerías comunes. A las 11 entraron los Directores comisionados vestidos de ceremonia, y luego los demás miembros de la Cámara de los Comunes, y el Presidente, á quien acompañaban 60 de ellos. A las 11 y cuarto entraron los Pares con las mismas ceremonias; y el Lord Canciller tomó su asiento. Lo qual hecho, los Directores hicieron presentar los testigos; de los cuales solo dos habían sido examinados ayer. Mr. Adam se sentó junto á Lord Melville después de haber pronunciado un discurso muy patético.

En la Cámara de los Comunes hubo ayer una larga discusión con motivo de la segunda lectura del bill, en que se desestima la acta de defensa suplementaria. Mr. Canning impugnó todo el sistema militar de Mr. Windham, ridiculizando el ejército reglado del Ministro, como este había hecho con los voluntarios de Mr. Pitt; y su discurso, que duró muchas horas, fué muy aplaudido. La opinión de Mr. Canning tuvo 119 votos, y la propuesta de Mr. Windham para la segunda lectura del bill no pasó sino á la mayoría de 119 contra 235. „Los Ministros, dice con este motivo el *Correo*, no esperaban hallar una oposición tan numerosa. Por lo demás, no han tomado ninguna parte en la discusión, cosa muy singular en negocio de tanta importancia; y Mr. Windham ha dicho á Mr. Canning, que no era su intención hacer mudanza alguna en el nuevo plan militar antes de acabarse la sesión actual.

Se ha fijado en el café de Lloyd el aviso siguiente: „*Despacho del Almirantazgo 30 de Abril*. Esta mañana ha arribado á Spithead el navío de línea Donnegal, y se ha recibido por el telégrafo esta noticia: „El Capitan Mallcolm ha doblado el Cabo Maize con el Almirante Duckworth el 20 de Marzo: es infundada la noticia que corría de hallarse allí una esquadra Francesa. El Donnegal se ha separado del Almirante Lewis, y le ha dexado con el Spencer, Júpiter y Alexandro el 8 de Abril á los 37 grados de latitud y á los 67 de longitud. El 12 en un temporal muy recio el Bravo de 74 cañones ha ido á pique. Toda la tripulación se ha salvado.”

HOLANDA.

Haya 2 de Mayo. Antes de ayer llegó á esta residencia Mr. Frank, Ayudante del Vice-Almirante Verhuel, con pliegos de la Diputación nuevamente enviada á Paris. Con este motivo se juntaron inmediatamente en casa del Pensionario SS. AA. PP., los miembros del Consejo de Estado y los Ministros. El resultado de esta Junta se comunicará á la Diputación en Paris, para donde saldrá mañana el mismo Mr. Frank.

Escriben de Amsterdam, que estan alhajando la hermosa casa que ocupaba en otros tiempos Mr. Bendorp para un personage que debe abandonar la carrera política en que ha representado un papel importante.

Se asegura que se ha recibido de Hamburgo la noticia de que la escaramuza de Secrdorf fué seguida de un combate muy vivo entre los Prusianos y los Suecos.

SUIZA.

Basilea 1.º de Mayo.

Los negociantes de esta ciudad, que tienen mercancías sequestradas en Neufchatel, solicitaron la mediacion del Land-Amman, como se ha dicho, para que interpusiese sus oficios con la Corte de las Tullerías para que se las volviesen. En efecto, el Land-Amman se interesó por medio de dos oficios; pero fueron mal acogidos. Mr. Tscharner, Secretario de Embaxada, vino en posta de Paris á esta ciudad el miércoles pasado; y poco despues llegó un correo extraordinario con cartas de Mr. de Talleyrand-Perigord, cuyo contenido aun no se ha publicado; pero se sabe que entre otras cosas pide el arresto y castigo de los negociantes que reclamaban las mercaderías sequestradas. El decreto de prision fué inmediatamente extendido; comprehende á Cristóbal Bourcard, del Fossé; Bourcard, del Seegerhof; los hermanos Merian; los primos Merian; Schonauer-Battier; Iselin y Ryhiner; Ryhiner-Hofman, de St. Albano; Bischoff-Buxtorf, y al Judío Rouf.

Escriben de Zurich que el 19 de Mayo se juntará el Consejo mayor, y que el Consejo menor ha decretado la prohibicion de las mercancías Inglesas.

El Consejo menor del Canton de Vaud, deseando no comprometer su pais, ha prohibido tambien la introduccion de mercancías Inglesas, baxo la pena de confiscarlas, y al mismo tiempo ha mandado detener en los registros las mercancías de otros paises que no traygan guias.

ITALIA.

Milan 1.º de Mayo.

El domingo pasado condecoró S. A. I. el Príncipe Virey, en nombre de S. M. I. y R., con la Gran Cruz de la Corona de hierro á Mr. Luosi, Gran Juez, Ministro de la Justicia, y á los Consejeros de Estado Consultores Paradisi, Containi y Moscati, nombrados por decreto de S. M. en 16 de Abril dignidades de la misma Orden.

Luis Sementini, profesor de Química en Nápoles, ha hallado que el fósforo existe en la naturaleza en el estado de combustible, puro y aislado. Antiguamente se sacaba de los huesos y de otras substancias animales; luego se descubrió en minerales, pero siempre se obtenia á esfuerzos del arte y de trabajos químicos. Sementini ha encontrado últimamente que el fósforo existe no solo disuelto en el agua del mar, sino en la mayor parte de las producciones marítimas, y en la parte interior de las conchas. El autor en una disertacion particular, ó en la nueva edicion de su obra de Química teórico-práctica, explicará los medios de obtener el fósforo de las producciones marítimas; dará á conocer el origen de dicha substancia, y todas las demas circunstancias, tanto químicas como físicas, que puedan tener relacion con este descubrimiento interesante.

FRANCIA.

Paris 14 de Mayo.

El 11 del corriente presentáron al Emperador sus credenciales los Ministros Plenipotenciarios de S. M. el Rey de Wurtemberg y de S. A. S. el Elector de Saxonia. — Despues de concluida la ceremonia dió audiencia el Emperador al Cuerpo Diplomático, conducido por los Maestros de Ceremonias. En esta audiencia Mr. de Talleyrand presentó á S. M. al Baron de Haxthausen, Canónigo de Padeborn; al Sargento mayor Fichler, y á Mr. de Kléyser, Presidente de la Regencia tutelar de Furstemberg. — El Príncipe de Maserano, Embaxador de España, presentó á Mr. de Beaufort, Teniente General al servicio de S. M. Católica; y otros Ministros extrangeros presentáron igualmente á varios individuos de su nacion. — En la misma audiencia el Ministro residente de las ciudades libres del Imperio, Mr. Abel, entregó á S. M. una carta de las ciudades Anseáticas.

Se asegura que la Diputacion Bátava ha recibido hace 5 dias el voto formal de su Gobierno, para que su pais se erija en Reyno en favor de un hermano del Emperador.

El Ministro de Marina escribió el mes pasado la carta siguiente al Comisario principal de la marina en Nántes: „Os prevengo que, en conformidad de las intenciones de S. M. el Emperador y Rey, he dado órden el dia 11 de este mes á los Comandantes de los puertos del Mediterráneo, para que los Gefes de los baxeles de S. M. y los corsarios particulares apresen en adelante los buques septinsulares. Estas disposiciones son motivadas de que los Rusos ocupan las Siete-Isas. Paris 17 de Abril de 1806. = *Decreces.*

El dia 12 del corriente Mr. Jaubert, Consejero de Estado, presentó al Cuerpo Legislativo el decreto de S. M. el Emperador licenciando al Cuerpo Legislativo, en virtud de haberse concluido los negocios para que fué convocado.

El Ministro de lo Interior, de órden de S. M., ha comunicado á los Prefectos que las fiestas triunfales señaladas para el dia 25 del corriente no podrán realizarse hasta fines de Junio por los motivos ya publicados; lo que les participaba para que lo pusiesen en noticia de los manufactureros y artistas que quisiesen concurrir á la exposicion de los productos de su industria, ó á la feria nacional que deberá celebrarse al tiempo de dichas fiestas.

Mr. Regnier, Auditor del Consejo de Estado, hijo de S. E. el Gran Juez, Ministro de la Justicia, ha sido nombrado Secretario de Embaxada en España.

Se citaba hace algunos años en Paris un hombre de talento, que habia calculado que de 10 noticias que se esparcian, las 7 eran falsas. Así ganaba mucho dinero apostando contra lo que se afirmaba delante de él. Llevaba su incredulidad hasta el extremo de ser desatento; porque si se acaloraba alguno en sostener lo que el otro negaba, y que insistia en decir: „Os protesto que lo sé..... He sido testigo..... Lo he visto.....” — „En tal caso, añadia él, apuesto doble contra sencillo.” Lo mas singular era que entónces mismo ganaba mas apuestas que las que perdía. — Si este hombre vive

todavía, y no está contento con el gran caudal que debe de haber atesorado, lo acertará volviendo á continuar en el dia su especulacion. El *Journal de l'Empire*, por exemplo, sería para él un manantial inagotable de prosperidad, si adoptase por sistema apostar contra las noticias que publica. El domingo pasado, entre otras muchas, le ofrecia una ocasion excelente, anunciando „que el matrimonio de la señorita Tascher, sobrina de S. M. la Emperatriz, con el hijo del Duque de Aremberg, estaba ajustado; que inmediatamente se celebraria en Brusélas, y que la nueva Duquesa de Aremberg tendria el título de Princesa de la sangre, y ocuparia el lugar inmediato á las Princesas de la familia Imperial.” — Aun quando esta noticia fuese cierta, el tal sugeto hubiera tenido razon de apostar en contra; porque aunque hubiese perdido la apuesta, se le hubiera podido disimular el no querer creer que los secretos de la familia Imperial se revelasen por el Diario del Imperio.

ESPAÑA.

Vigo 20 de Mayo.

En dicho dia, y á los 52 de su salida del puerto de la Guayra, fondeó en este puerto la corbeta Española Ntra. Sra. del Cármén, alias la Flecha, su Capitan D. Josef María Merlin, de la pertenencia de los Sres. Elias y Romero, del comercio de Cádiz, consistiendo su cargamento en 1633 fanegas, 17 libras de entrega de cacao caracas agranel, 41 fanegas, 88 libras envasados en mochilas y zurrónes, 44 quintales, 39 libras café, 16 quintales añil y 21 caxoncitos de cigarros, todo baxo partida de registro.

Madrid 30 de Mayo.

Con el plausible motivo de haber dado felizmente á luz la Serenísima Señora INFANTA DOÑA MARÍA ISABEL una robusta niña el dia 27 de Abril próximo pasado, ha mandado S. M. que se vista la Corte de gala sin uniforme por tres dias, que serán el 31 del corriente, 1.º y 2.º del que viene, y asimismo que haya luminarias en dichos tres dias.

En la Compañía Española de Reales Guardias de Corps se ha servido el REY promover á Cadete de número al supernumerario D. Joaquín Somalo, y á supernumerario al Guardia D. Gaspar Morales.

El REY se ha servido conferir el empleo de Coronel del Regimiento de infantería de Aragon al Coronel D. Estéban Porlier, Teniente Coronel del de Voluntarios de Castilla; Subtenencia de bandera en dicho Cuerpo al Cadete D. Juan Solo de Zaldivar, y en el de Mallorca y España á los Cadetes de los mismos D. Tomas de Mendoza y Sande y D. Francisco Sanchez Muñez.

S. M. ha conferido Tenencia en el Regimiento de dragones de Lusitania al Guardia de Corps D. Carlos Bousingault.

En América. El REY se ha servido nombrar para la Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Panamá, vacante por fallecimiento de D. Pedro Juan de Batista, á D. Juan Josef Martinez; y para la Tesorería que este dexa al Magistral D. Juan Josef Cabarcas.

El remate de la casa sita en la calle del Amor de Dios, núm. 1, manz. 237, tasada en 614,891 rs., se ha verificado en la misma cantidad en vales Reales; y

habiéndose aprobado por el Sr. Intendente de esta Provincia, ha señalado para la puja del quarto el término de 30 dias contados desde el 14 del presente. Quien quisiere hacerla acuda ante el Sr. Alcalde de Corte D. Mariano Alonso, por la escribanía de D. Miguel Josef García de la Madrid.

En virtud de providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta una casa sita en la calle de Silva, núm. 13, manz. 446, tasada en 238,205 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía de D. Antonio Lopez de Salazar, en el término de 30 dias contados desde el 12 del corriente.

Por decreto del Sr. Intendente de esta Provincia se ha mandado sacar nuevamente por término de 30 dias, que empezaron á correr desde el 6 del presente, para la mejora del quarto una casa sita en la calle de la Cruz, que hace fachada tambien á la del Gato, núm. 2, manz. 213, tasada en 137,225 rs., y se ha rematado en 143,100 rs. á vales. Quien quisiere hacer dicha mejora acuda ante el Señor D. Torquato Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, por la escribanía de D. Ramon de Milla Cuellar. — Por el mismo Sr. Intendente se ha mandado sacar para la mejora del quarto, por término de 30 dias, que empezaron á correr desde el 10 de este mes, otra casa sita en la plazuela de San Ildefonso, número 15, manz. 450, tasada en 78,870 rs., y se ha rematado en 100⁰ rs., y de ellos 4⁰ á metálico. Quien quisiere hacer dicha mejora acuda ante el referido Sr. Teniente, por la citada escribanía.

Por providencia del Sr. D. Juan Perez Villamil, Caballero pensionado de la distinguida Real Orden Española de Carlos III, del Consejo de S. M., su Fiscal togado en el Supremo de la Guerra, Asesor general interino de los Cuerpos y Tropas de Casa Real, se ha mandado anunciar al público, para que los que tuviesen interes á la testamentaria del Excmo. Sr. Conde de la Laing, y no han comparecido hasta ahora, lo executen ante su Señoría, por la escribanía de los mismos Cuerpos y Tropas, que se halla á cargo de D. Juan Antonio de Urraza, dentro del preciso término de 30 dias; con apercibimiento de que pasados sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Por D. Juan Angel Gonzalez de Navas se han mandado subastar las fincas pertenecientes á la cofradía de S. Juan (vulgarmente de los Doce), fundada en la Parroquia de la villa de Ontangas, cuyo remate ha de celebrarse el 22 de Junio próximo en las casas consistoriales de Aranda de Duero. Las propiedades de dichas fincas consisten en una casa y diferentes pedazos de tierra de pan llevar, tasado todo en 59,165 rs., y en renta anual en 138 fanegas de trigo y cebada.

Por el Sr. Intendente de la provincia de Toledo se mandó subastar la dehesa de Fuerte el Caño, perteneciente á las obras pias fundadas por el Sr. Cardenal Quiroga en el Convento de Religiosos Agustinos de la villa de Madrigal, la qual tiene varios edificios, tasados en 46,463 rs., y 2552 fanegas y 45 estadales de tierra del marco de 500 estadales cada fanega, que primero fueron tasadas en 4.657,062 rs. 30 mrs., segun se anunció en la Gázetá del viernes 25 de Octubre de 1805; pero no habiendo comparecido postor dentro del término asignado, y hecha nueva tasacion de las 2552 fanegas y 45 estadales de tierra, ha resultado valer estas en renta 90,100 rs., y en venta 3.582,993 rs., que con los 46,463 en que han sido tasados los edificios, ascienden á 3.629,456 rs., por cuyo motivo se ha mandado publicar esta nueva tasacion, y continuar baxo de ella la subasta de la referida dehesa por el término de 30 dias, que se han de contar desde el 28 del presente. Quien quisiere hacer postura á la enunciada finca, comparezca á hacerla por sí ó por medio de procurador ante el citado Sr. Intendente de Toledo, por la escribanía numeraria y de Intendencia, que exerce D. Josef de Covos; en la inteligencia de que

haciéndose alguna postura admisible se celebrará el remate de la dehesa en el día 30 de Junio próximo, y hora de las diez de su mañana, en la casa de habitación del mismo Sr. Intendente.

Las obras de Fontanería y agua de la casa huerta inmediatas á la puerta del resguardo de la calle de Segovia, cuya venta se anunció al público anteriormente, se han valuado en 317,182 rs., que unidos á los 710,430 rs., en que fué justipreciada dicha casa huerta, compone su total valor 1.027,616 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante el Sr. Alcalde de Corte D. Mariano Alonso, por la escribanía de D. Miguel Josef García de la Madrid.

Para pago de acreedores se vende judicialmente una casa sita en el lugar de Vallecas, en la calle que llaman de los Pajeros, comprehensiva de 6804 pies superficiales de fondo, con cueva, una cuba, 9 tinajas para vino, lagar y pertrechos de bodega, y demas oficinas correspondientes, tasado todo en 38,205 rs. 10 mrs.; y para su remate está señalado el día 2 de Junio próximo, á las puertas de la audiencia del Sr. D. Leon de Sagasta, Teniente Corregidor de esta villa, por ante el Escribano D. Claudio Sanz.

Quien quisiere hacer postura á una casa sita en el portal de Paños de la calle de Toledo, señalada por esta con el núm. 8, y por las accesorias á la calle de Cuchilleros con el 21 de la manz. 167, tasada en 501,564 rs., acuda ante el Señor Alcalde de Corte D. Mariano Alonso, por la escribanía de D. Miguel Josef García de la Madrid, dentro del término de 15 dias contados desde el 17 de este mes.

Los acreedores que se estimen con derecho á los bienes de la masa de D. Juan Ferrando comparecerán dentro del perentorio término de un año, contado desde el día 6 del presente, en el Tribunal del Consulado de Cádiz, por la escribanía de D. Melchor Nicolas Truxillo, á deducir sus derechos, con los competentes documentos; en concepto que de no ejecutarlo en dicho término se procederá á la cancelacion de las fianzas y obligaciones facilitadas por los que han sido pagados, sin ulterior citacion ni diligencia.

Se halla vacante la plaza de Médico de la villa de Piedrahita y sus arrabales: su dotacion son 4400 rs. pagados de Propios, 1900 que pagan los Procuradores de dichos arrabales; la casa del Excmo. Sr. Duque de Alba 1100 rs., y las Comunidades de Padres Dominicos y Religiosas Carmelitas 6 fanegas de trigo cada una; cuya plaza se ha de proveer al mes contado desde el día de este anuncio. Los que quieran pretenderla dirigirán sus memoriales á dicha villa, situada 10 leguas mas allá de Avila de los Caballeros, por donde se dirigen las cartas.

Se halla vacante el partido de Cirujano del lugar de Selaya, valle de Carriedo, Obispado de Santander: su dotacion es de 4500 rs. Qualquiera facultativo que le acomode dicho partido escribirá al Cura Párroco de dicho pueblo, con quien deberá entenderse.

Memorial literario, núms. 12, 13 y 14 de este año. Contienen reflexiones sobre la vida privada de los Atenienses; una carta de D. M. G. M. á los editores acerca de un problema propuesto por la Sociedad de Ciencias de Goerlitz, en Alemania; un extracto de la novela Alemana intitulada la Víctima de la magia; noticia de varios hombres célebres que han tenido el nombre de Apolonio; carta de D. Ignacio Gomez Salazar á los editores acerca de las poesías de D. Vicente Rodriguez de Arellano; traduccion literal en prosa de la Silva al combate naval del 21 de Octubre, por D. Josef Mor de Fuentes; extracto del poema intitulado la Agresion Británica; el vaticinio, oda; traduccion de esta oda en frances por el Señor Maury; la timidez, romance; opinion de D. A. C. B. sobre el invento de la escritura; y varias noticias médicas, económicas, variedades &c. Se hallarán á 3 rs.

cada uno en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, donde se admiten subscripciones para todas partes.

Nuevas Efemérides de España políticas, literarias y religiosas, por D. P. M. O. Mes de Octubre. Según lo prometido quando dexó de salir esta obra periódicamente, se da ahora por volúmenes, cuya publicación, que se ha detenido por causas inevitables, seguirá con la mayor brevedad posible hasta concluirla. El volumen segundo, que comprehende el mes de Noviembre, está ya en prensa: tres volúmenes ó meses forman un tomo como anteriormente, y así con dos tomos y un quaderno suelto de Abril y otro de tabla de materias quedará completa la obra. Se da este aviso para satisfacción de los subscriptores, y que los que no hubiesen renovado sus subscripciones lo hagan, pues no estará de venta hasta que se complete el tomo. Se suscribe á 24 rs. por trimestre ó tomo, y no ménos, en la librería de Ramos, calle de las Carretas; en Cádiz en casa del editor del Diario, en Sevilla en la de Hidalgo y Sobrino, en Valencia en la de Mallen, en Zaragoza en la de Polo y Monge, en Toledo en la de Hernandez, en Segovia en la de Alexandro, en Pamplona en la de Longás, en Valladolid en la de Santander, en Granada en la de Polo, en Murcia en la de García Tornel, en Barcelona y Algeciras en casa de los editores del Diario, y en Málaga en la de Vidondo. Los dos tomos anteriores se venden á 20 rs. cada uno en la referida librería de Ramos. — Como esta obra es bastante conocida no nos detendremos en dar razon de ella, bastándonos con decir que contiene los sucesos mas notables de la historia universal de todos los pueblos correspondientes á cada uno de los dias del año, junto con la vida del Santo de aquel día.

Año Cristiano del Padre Croiset, añadido con las vidas de los Santos Españoles, y con la traduccion de las epístolas y evangelios, por el Dr. D. Juan Julian Caparrós, Presbítero: quien cumpliendo con exâctitud la oferta hecha al público, de dar de tres en tres meses quatro tomos de la misma obra hasta completarla, tiene ya pronti para su venta los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto en las librerías de Ranz, calle de la Cruz, y de Villareal, calle de las Carretas, donde tambien se despachan los quatro primeros tomos de Enero, Febrero, Marzo y Abril.

Discurso sobre las operaciones que el hombre incombustible acaba de manifestar al público en Madrid. En este papel se da una idea de la historia de este hombre y de los varios hechos de su vida relativos á la propiedad que posee: se refiere el viage que hizo á Paris con Mr. de Robinson, y las especulaciones que se hicieron por los sabios célebres en el anfiteatro de la escuela de Medicina de aquella capital; y finalmente se da una noticia exâcta de la particularidad de otros varios fenómenos de la misma clase que se han conocido en la Europa. Véndese á 4 rs. con las estampas iluminadas, y con estas negras á 3 en la librería de Escribano, calle de las Carretas, en los puestos del Diario de la calle de Toledo y plazuela de Santo Domingo; y en el Real Sitio de Aranjuez en la tienda del polvista Merello: puede ir en carta.

Estampas de las festividades y santos que contiene la obra del Año Cristiano en su última edicion, cuyos quatro segundos tomos publica el Dr. D. Juan Julian Caparrós. Los que quisieren adornar con ellas esta excelente obra, hallarán las correspondientes á los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, y á su tiempo las de cada mes, en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas, donde tambien se venden sueltas de varios tamaños y á diversos precios las de los mismos santos, y otros muchos.